



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005021

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3080/2026, Ficha de Transferencia 4732821/2026, Subvencion 2026.

DEC. SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263080 OTD	3080	08/09/2026	CTRO.CULT. Y ART.CONJ. FOLKLORICO	2152401004046	5.000.000	5.000.000
TOTAL					5.000.000	5.000.000

La cantidad de :
CINCO MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005014003 \$ 5.000.000

